

 INSTITUTO POPULAR DE CULTURA	JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	19/Feb/2021

ADICIÓN	☒	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	☐
SUSPENSION	☐	REANUDACIÓN	☐	CESIÓN	☐

CONCEPTO TÉCNICO / INFORMACIÓN CONTRATO	
CONTRATANTE	INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	No. IPC. 210.17.08.22.256
CONTRATISTA	IMAGEN VIRTUAL WEB SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 900.230.269-5
OBJETO	Se requiere la prestación de servicio profesional de apoyo a la gestión en el área de telemática..
VALOR INICIAL	VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$22.000.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2022.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
FECHA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2022
NÚMERO DE GARANTÍAS	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N/A
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	N/A
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30 de diciembre de 2022
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Se solicita a la ordenadora del gasto realizar una adición en recursos al contrato No.210.17.08.22.256 por el valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.200.000.00) debido a que las nuevas funcionalidades no estaban contempladas en el contrato inicial y son necesarias para cumplir con algunos requisitos de la normatividad (resolución 1519 anexo 2020), los cuales se pagarán en una cuota, al momento de finalizar el tiempo de ejecución del contrato, es decir, el día treinta (30) de diciembre de 2022.

	JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	19/Feb/2021

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN

Actividades:

- 1) • Incluir icono y enlace de www.gov.co y de www.colombia.co
- 2) • Crear el "Mapa del Sitio" de la página WEB y poner el enlace en el pie de página.
- 3) • Modificación sección programas en el Home, para mostrar logos de programas
- 4) • En la sesión de programas en el HOME se requiere que al sobreponer el mouse se modifique el efecto.
- 5) • En el menú y en los textos de los programas del HOME poner la transparencia oscura debajo de los textos para que tengan un buen contraste y queden más visibles.
- 6) • Para todos los banners de las paginas, poner el efecto de desplazamiento similar al: <https://www.youtube.com/watch?v=MNr5QqaDg4I>
- 7) • Adicionar al menú "Quienes somos" las Funciones y Deberes
- 8) • Implementar efecto Parallax en todas las sesiones del HOME y de todas las páginas.
- 9) • Implementar "el Slider Flotante de Inicio (3 diapositivas) (ventana flotante que se muestra al abrir la página) Y en la misma ventana un botón flotante siempre visible de nombre "Ver Transmisión EN VIVO" que sea parametrizable. para activar o desactivar cuando haya una transmisión en vivo, al activarlo se debe mostrar en toda la ventana el video que se está transmitiendo en vivo desde Facebook, cuando esta desactivado se muestran las imágenes del slider.
- 10) • Poner en la página de Transparencia la Opción de ACCESIBILIDAD WEB donde se describa al usuario todas las funcionalidades de Accesibilidad WEB y de navegación implementadas en la página WEB.
- 11) • Incluir en el pie de página "Convenios" y que redirija a la página de "Convenios" (poner todos los convenios en una sola página.

<https://www.institutopopulardecultura.edu.co/banrepublica>,

<https://www.institutopopulardecultura.edu.co/unicatolica>

- Incluir algunos textos solicitados por la auditoría Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA-2022 (la información la entregara el IPC el 16 de diciembre 2022).

NOMBRE COMPLETO: Carolina Romero Jaramillo

CARGO: Directora del Instituto Popular de Cultura

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, diciembre 2022



** GASTOS - VIGENCIA ACTUAL **

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Tipo Dcto: CD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Vigencia: 2022

Numero: 000852

Pagina: 1

C E R T I F I C A :

Que en el PRESUPUESTO DE GASTOS para la presente vigencia fiscal existe la apropiación de \$****4,200,000.00 dentro de la cuenta PRESUPUESTO APROBADO (del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022) con la siguiente imputación presupuestal:

***** IMPUTACION PRESUPUESTAL *****

C u e n t a

D e s c r i p c i o n

Saldo disponibl

Valor

2.3.03.01.33.02

Plataforma

9,705,387

4,200,000.00

C.Util 99

GENERAL

Fuente 211

SGP

TOTAL => 4,200,000.00

D E T A L L E: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO EN EL AREA
TELEMATICA.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma en Cali a los 12 días de DICIEMBRE de 2022.

Preparado

Elaborado

Revisado

| Aprobado

MICHELLE CARABALI B.

MICHELLE CARABALI B

JEINSON ENRIQUE ROJ

CAROLINA ROMERO JA

PRESUPUESTO

~~PRESUPUESTO~~

| PROF. FINANCIERO

| DIRECTOR

